

Rad No.: 25-240-107009

Barranquilla, 14/02/2025

Señor(a)  
PAOLA CASTILLO DE LEON  
Calle 104 No. 12 – 10 Barrio La Paz Circasia  
Santa Marta

Asunto: Solicitud de instalación del servicio de gas natural.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 07 de febrero de 2025, radicada bajo el No. 25-000616, le informamos que, para poder estudiar la posibilidad de instalar el servicio de gas natural en el inmueble ubicado en la Calle 104 No. 12 – 10 Barrio La Paz Corregimiento de Circasia de Aracataca, Magdalena, es necesario que nos aporte los siguientes documentos:

- Certificado de nomenclatura
- Certificado de estrato
- Certificado de no riesgo

Una vez reúna los requisitos indicados, le sugerimos anexarlos a su solicitud, para así continuar con el trámite de su petición.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web [www.gascaribe.com](http://www.gascaribe.com) sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBITZ BASSI  
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS012/73  
223599921